

El Instituto Estatal Electoral de Baja California, en términos de lo establecido en los artículos 55 fracciones I y XIII de la Ley Electoral del Estado de Baja California, así como lo dispuesto en los artículos 24 fracción II; 26, 28, 29, 30, 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, **CONVOCA** a las empresas relacionadas con la **FABRICACIÓN Y VENTA DE DOCUMENTACIÓN ELECTORAL**, interesadas en participar en el procedimiento de **Licitación Pública Nacional** relativa a la **"ADQUISICIÓN DE DOCUMENTACIÓN ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024"** identificada con el numeral **LPN-IEEBC-2024/02**, como a continuación se describen:

PAQUETE UNO: SIMULACRO

No. DOCUMENTO	DENOMINACIÓN	MEDIDAS	ESPECIFICACIONES DE PAPEL	CARACTERÍSTICAS DE IMPRESIÓN	IMPRESIÓN ANVERSO Y REVERSO	CANTIDAD DE IMPRESIÓN	CANTIDADES DE COPIAS
DOCUMENTACIÓN DIPUTACIONES LOCALES							
1	Boleta electoral de la elección para las Diputaciones Locales	22 x 28 cm.	HOJA SUELTA. Papel couché blanco brillante de 150 grs. ACABADOS: Plástico brillante solo frente y refinado. EMPAQUE: enfajado de 50 ejemplares cada uno. CON TALÓN con FOLIO y empacado en caja de cartón corrugado, identificados para su distribución de acuerdo a pautas.	4 X 0 tintas (CMYK solo frente) Pantone 7613U. JUEGOS DE 50 BOLETAS. Leyenda en marca de agua "SIMULACRO" en diagonal a lo largo del documento.	No lleva impresión al reverso.	1,336 juegos	No aplica
2	Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para las Diputaciones Locales	43 x 28cm.	HOJA SUELTA. Papel couché blanco brillante de 150 grs. ACABADOS: Plástico brillante solo frente y refinado EMPAQUE: En paquetes de papel doble kraft de 125 grs. etiquetado para su distribución de acuerdo a pautas.	4 X 0 tintas (CMYK solo frente) Pantone7613U. Leyenda en marca de agua "SIMULACRO" en diagonal a lo largo del documento.	No lleva impresión al reverso.	1,336 piezas	No aplica

PAQUETE DOS: VOTO ANTICIPADO

No. DOCUMENTO	DENOMINACIÓN	MEDIDAS	ESPECIFICACIONES DE PAPEL	CARACTERÍSTICAS DE IMPRESIÓN	IMPRESIÓN ANVERSO Y REVERSO	CANTIDAD DE IMPRESIÓN	CANTIDADES DE COPIAS
VOTO ANTICIPADO							
1	Boleta con fotografía de la elección de Diputaciones Locales	22 x 28 cm.	Papel Seguridad: Fibras ópticas visibles e invisibles. Marca de agua al anverso y reverso de la boleta. Imagen invertida. Microtexto y Tinta Invisible.	Selección de color y una tinta directa (Pantone 7613U) y negro.	Anverso: Selección de color y una tinta directa (Pantone 7613U). Reverso: Tinta directa (Pantone 7613U) y negro.	360	Original
2	Acta de mesa de escrutinio y cómputo de la elección de Diputaciones Locales	34 x 21.5 cm.	Papel autocopiante blanco, en un original y 11 copias según se indica en el siguiente apartado. Original en papel autocopiante CB de 56 g/m2. Copias intermedias en papel autocopiante CFB de 53 g/m2. Última copia en papel autocopiante CF de 53 g/m2.	En selección de color y tinta especial (Pantone 7613U). 5 X 0 tintas.	No lleva impresión al reverso.	34	Original y 11 copias.

PAQUETE 3: DOCUMENTACIÓN ELECTORAL

NOMBRE DEL DOCUMENTO	MEDIDAS	ESPECIFICACIONES DE PAPEL	CARACTERÍSTICAS DE IMPRESIÓN	IMPRESIÓN ANVERSO Y REVERSO	CANTIDAD DE IMPRESIÓN	CANTIDADES DE COPIAS	
COMUN							
01	Acta de las y los electores en tránsito para casillas especiales.	34 x 21.5 cm.	Original en papel autocopiante CB de 56 g/m2. Copias intermedias en papel autocopiante CFB de 53 g/m2. Última copia en papel autocopiante CF de 53 g/m2.	A dos tintas: negro y Pantone Red 032. (2 X 0 tintas).	No lleva impresión al reverso.	1,640	Original y 11 copias.
02	Acta de la Jornada electoral	43 x 28 cm	Original en papel autocopiante CB de 56 g/m2. Copias intermedias en papel autocopiante CFB de 53 g/m2. Última copia en papel autocopiante CF de 53 g/m2.	En selección de color y una tinta directa (Pantone 7613U). 5 x 5 tintas.	No lleva impresión al reverso.	10,916	Original y 11 copias.

Número de Licitación	Costo de las bases	Fecha límite para obtener bases	Junta de Aclaraciones	Presentación y Apertura de Propuesta Técnica	Apertura de Propuesta Económica	Fallo de la licitación
LPN-IEEBC-2024/02	Sin Costo	7 de marzo de 2024	7 de marzo de 2024 12:00 hrs	11 de marzo de 2024 10:00 hrs	12 de marzo de 2024 10:00 hrs	12 de marzo de 2024 13:00 hrs

- Tal y como lo prevé el artículo 26 fracción VII de la Ley de Adquisiciones, en la presente convocatoria solo se describen tres partidas de la totalidad solicitada en las bases de licitación y sus anexos.
- Los interesados en participar en el procedimiento de licitación que se convoca, deberán satisfacer los requisitos especificados en las bases de licitación y sus anexos, en el entendido que serán descalificados los licitantes que no cumplan con cualquiera de los requisitos especificados.
- Las bases de esta licitación se encuentran disponibles para su consulta en el portal de internet del Instituto www.ieebc.mx y para el registro ante el Departamento de Administración del Instituto Estatal Electoral de Baja California, vía correo electrónico a la cuenta administracion@ieebc.mx en un horario de lunes a viernes de 8:30 a 17:30 horas.
- Las bases no tendrán costo, sin embargo, para registrar su participación el licitante deberá remitir escrito libre al correo electrónico administracion@ieebc.mx manifestando su interés en participar, una vez realizado el registro, se proporcionará al licitante los accesos a las reuniones virtuales.
- Todos los actos de la licitación se llevarán a cabo en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Calzada Cuahtémoc #801, Col. Pro Hogar, C.P. 21240 Mexicali, Baja California, o a través de la herramienta tecnológica de sesiones virtuales o a distancia de los procedimientos del Comité de Adquisiciones.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberá cotizarse la(s) proposición(es) será: peso mexicano.
- Lugar y plazo de entrega: de conformidad con el numeral 1.3 y 1.4 de las Bases de Licitación.
- Firma de contrato: dentro de los 5 días naturales siguientes al Fallo de la Licitación.
- Forma de pago: de conformidad con el numeral 1.7 de las Bases de Licitación.
- No se aceptan proposiciones a través de medios electrónicos.
- No serán negociables las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes.
- No podrán participar en el procedimiento de licitación a que se convoca, las empresas en las que alguno de sus integrantes se encuentre en los supuestos del Artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

ATENTAMENTE

MTRO. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA